

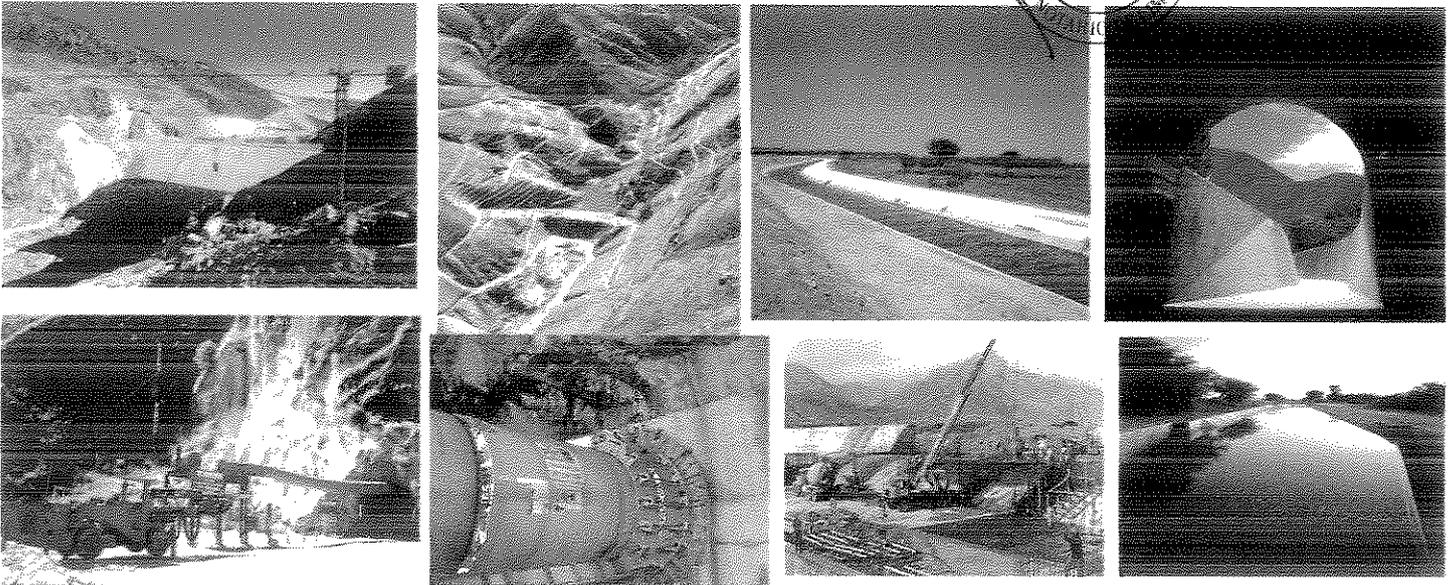


ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

**GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA**

CONCESION DE OBRAS MAYORES DE AFIANZAMIENTO HIDRICO Y DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS IRRIGACIONES DE LAS PAMPAS DE SIGUAS

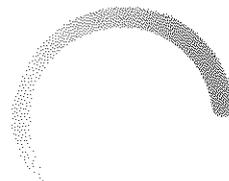


PROPUESTA ECONOMICA - SOBRE N° 3

Postor: Consorcio ANGOSTURA - SIGUAS



COSAPI



ORIGINAL

ANEXO N° 6

SOBRE 3: CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
ECONOMICA

Referencia Numeral 7.2.1 de las Bases del Concurso

Lima, 09 de Setiembre de 2010

Señores

**Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos
de Saneamiento e Irrigación – PRO AGUA**Presente.-

Postor: Consorcio Angostura - Siguas

De acuerdo a lo indicado en el Numeral 7.2 de las Bases del Concurso, nos es grato hacerles llegar nuestra Oferta Económica de acuerdo a las condiciones establecidas para el presente Concurso, en los siguientes términos:

1. Monto del Cofinanciamiento Requerido (CO_R):

US\$ 207'700,000.00 (DOSCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) incluido IGV.

2. Monto de la Retribución Anual por Recuperación de Inversiones Ofertado (RPI_O):

US\$ 26'195,898.96 (VEINTISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO con 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América) más el IGV.

3. Monto de la Retribución Anual por Operación y Mantenimiento Ofertado (RPMO_O):

US\$ 4'880,349.32 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTAINUEVE con 32/100 Dólares de los Estados Unidos de América) más el IGV.

Declaramos que el monto total del RPMO_O propuesto, de acuerdo con las características de nuestra Propuesta Técnica, se desagrega por Fases del siguiente modo:

Para la Primera Fase: 57.49%

Para la Segunda Fase: 42.51%

Declaramos, asimismo, que nuestra Oferta Económica tiene el carácter de irrevocable y que mantendrá su plena vigencia hasta noventa (90) días calendario posteriores a la Fecha de Cierre, comprometiéndonos a prorrogarla obligatoriamente si el Comité así lo dispusiera.

Aceptamos que esta oferta sea reajustada conforme a los términos y condiciones indicados en el Contrato de Concesión.

Postor **CONSORCIO ANGOSTURA - SIGUAS**
NombreNombre **Fernando Sánchez de Lamadrid Poveda**
Representante Legal del PostorFirma
Representante Legal del Postor